

INFORME DE COMISARIO

Quito, 20 de marzo de 2017

Señores:
JUNTA DE ACCIONISTAS
GLOBAL TRANS LOGISTICS GTL S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías presento a ustedes el informe en mi calidad de COMISARIO de GLOBAL TRANS LOGISTICS GTL S.A. sobre las actividades realizadas durante el periodo fiscal 2016.

1. Dejo constancia que el señor Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. De conformidad con lo que determina el artículo de la Ley de Compañías que dice que es atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.
3. En consecuencia, el departamento de contabilidad me ha entregado todos los Estados Financieros, los que he examinado; de los que deduce el presente informe a la Junta General de Accionistas.
4. Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
5. De conformidad a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2016 se encuentra con un Activo Total de US\$488,751.47 Pasivos de US\$396,964.33 y Patrimonio que asciende a los US\$91,787.14 comprobándose la solidez que tiene la compañía.
6. Durante el año mencionado se ha seguido de cerca el manejo de las actividades de la empresa.

7. A pesar de la recesión económica Global Trans Logistics GTL S.A. consiguió cumplir sus objetivos cerrando un ejercicio contable positivo con utilidades superando la media de crecimiento de empresas de su rama.

Agradezco la confianza presentada por ustedes, señores accionistas.

Atentamente,

Paola Espinosa

Ing. Paola Espinosa
COMISARIO
RUC 1712339389001
CPA No.27774